

treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 5 de noviembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 29 de noviembre de 1999, sobre subestación eléctrica denominada «Balboa» de 220 KV y 120 MV de potencia. Situación: Proximidades de la Siderúrgica Balboa, adyacente a la subestación de red eléctrica de España. Promotor: Compañía Sevillana de Electricidad I, S.A., en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Subestación eléctrica denominada "Balboa", de 220 KV y 120 MV de potencia. Situación: Proximidades de la Siderúrgica Balboa, adyacente a la subestación de red eléctrica de España. Promotor: Compañía Sevillana de Electricidad I, S.A., de Jerez de los Caballeros.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 29 de noviembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de «Instalación de filtros de carbón activo para mejora de la calidad del agua de las estaciones de tratamiento de agua potable de la Mancomunidad de Vegas Altas y Villanueva de la Serena».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 993HE050A201.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Instalación de filtros de carbón activo para mejora de la calidad del agua de las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable de la Mancomunidad de Vegas Altas y Villanueva de la Serena».
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 13-7-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de proyecto y obras.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 224.000.000 de ptas. (equivalentes a 1.346.267'114 euros al cambio de 166'386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 21 de diciembre de 1999.
- b) Contratista: HIDROMECHANICA EXTREMEÑA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 194.880.000 ptas. (equivalentes a 1.461.022'90 euros al cambio de 166'386).

Mérida, 21 de diciembre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.